

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
F L A C S O

Soldados y Ciudadanos en el Caribe

Santo Domingo, República Dominicana
2002

FLACSO

355.332

S684c

Soldados y Ciudadanos en el Caribe

/Lilian Bobea, ed.

Santo Domingo: FLACSO: c2002.

1. Soldados 2. Militares 3. Control civil 4. Fuerzas Armadas
5. Policía – Caribe (región) 6. Democracia 7. Supremacía de la
Autoridad Civil 8. Estado 9. Militarismo – Caribe (región)
10. Ciudadanía – Caribe (región)

I. Bobea, Lilian, Ed.

ISBN: 99934 - 50 - 02 - 2

Soldados y Ciudadanos en el Caribe
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
– FLACSO–

ISBN:

99934 – 50 – 02 – 2

Edición a cargo de:

Lilian Bobea

Diseño de portada:

Josie Antigua y Marcia Camejo

Diagramación:

En Amigo del Hogar
por Rafael E. Domínguez G.

Impresión:

Amigo del Hogar

Santo Domingo, República Dominicana

Junio 2002

HECHO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

MADE IN THE DOMINICAN REPUBLIC

Indice

Prefacio	vii
Introducción:	
Control Civil Democrático de las Fuerzas de Seguridad en el Caribe	1
<i>Lilian Bobea</i>	
Recomposición de las Fuerzas de Seguridad en el Caribe y su Impacto en las Relaciones Cívico-Militares	41
<i>Lilian Bobea</i>	
Los Militares y la Política en República Dominicana: De la Muerte de Trujillo al fin del Siglo XX	121
<i>Wilfredo Lozano</i>	
The Military of Guyana	157
<i>Dion E. Phillips</i>	
The Military in Guyana: Political and Institutional Adaptations	199
Comentario por <i>Ivelaw Griffith</i>	
Fuerzas armadas y política revolucionaria: el caso de Cuba de 1959 a los años 90	207
<i>Victor Afanasiev</i>	

Fuerzas Armadas y Política Revolucionaria en Cuba	255
Comentario por <i>Jorge Domínguez</i>	
Business and corruption: Framing the Haitian military question	259
<i>Michel Laguerre</i>	
La Reforma Policial en Haití: Un Triunfo sobre la Historia	285
<i>Rachel Neild</i>	
Vieques y la Política Puertorriqueña	309
<i>Jorge Rodríguez Beruff</i>	
Conclusiones	329
<i>Lilian Bobea</i>	
Notas Biográficas	349

Vieques y la Política Puertorriqueña

Jorge Rodríguez Beruff

Este documento tiene el propósito de reflejar la importancia que tiene para la política puertorriqueña y las relaciones Puerto Rico-Estados Unidos la presencia naval y las prácticas militares en Vieques. En particular, deseo abordar la cuestión de si este conflicto ha provocado o puede provocar cambios a largo plazo en la dinámica de poder y la política de Puerto Rico, y una redefinición significativa de las relaciones EE.UU.-Puerto Rico. No pretendo presentar aquí los resultados de un estudio empírico, o conclusiones o proposiciones “definitivas” bien pensadas. Este documento constituye un ensayo en el significado literario original del término: una elaboración conceptual de un tema, conforme a “*meditaciones del autor*” de María Moliner, con el propósito principal de hacer reflexionar al lector.

La actual controversia sobre Vieques inevitablemente nos refiere a la cuestión más amplia del papel histórico y político de las actividades y la presencia militar de EE.UU. en Puerto Rico durante este siglo. ¿Cómo podemos abordar este asunto sin caer en un nuevo reduccionismo o proponer explicaciones desprovistas de la complejidad y el carácter multifacético que evidentemente tiene?

Poder militar y colonialismo: panorama histórico

Permítanme situar en la historia de Puerto Rico algunas de las hipótesis que he desarrollado en otros escritos sobre el papel del poder

militar y los intereses estratégicos, a fin de discutir con mayor profundidad histórica los recientes acontecimientos en torno a la controversia de Vieques.

Las consideraciones estratégico-militares y el régimen militar no comenzaron con el control de EE.UU. en 1898, sino que se remontan al período colonial español. Las posesiones de España en el Caribe formaban parte de una red vital de bastiones militares para la defensa del comercio colonial y el imperio español. El Caribe, según ha señalado Juan Bosch, era la frontera de un gran conflicto de poder. El carácter militar de la ciudad de San Juan, el *situado mexicano*, el carácter estratégico de la *Capitanía General* y el régimen autoritario de los gobernadores militares, eran expresiones de este papel. Esto comenzó a cambiar después de la independencia de América Latina, pero Puerto Rico, aparte de su creciente importancia comercial, todavía era considerado un vital trampolín estratégico para controlar a Cuba. Resulta interesante el hecho de que la demolición de las paredes de la ciudad de San Juan sucediera tardíamente en 1897, mucho tiempo después que en La Habana.

Arturo Morales Carrión ha demostrado que durante el siglo XIX hubo un creciente divorcio entre el comercio y el control colonial, a medida que el comercio de Puerto Rico se desplazaba cada vez más hacia los Estados Unidos. Sin embargo, ello no significa que el interés de EE.UU. fuera exclusivamente comercial, ni Morales Carrión así lo argumentaría. De hecho, fue uno de los pocos historiadores puertorriqueños que estaban bien conscientes de la relevancia de los factores estratégicos, y definió el dilema de la historia de Puerto Rico en un artículo de 1940 como “la fortaleza o la ciudad”.

Durante el siglo XIX, la esquina noreste del Caribe Oriental se convirtió en un objeto de interés para el establecimiento naval. Esto estuvo relacionado con la creciente importancia del Istmo Centroamericano y toda la región del Caribe. Es por eso que tanto la Bahía de Samaná en la República Dominicana como las Islas Vírgenes Danesas adquirieron valor para la potencial ubicación de bases navales y, justo después de la Guerra Civil, EE.UU. ofreció comprar a España la Isla Culebrita. Los planes por largo tiempo acariciados de anexas la República Dominicana y las Islas Vírgenes son bien conocidos. Resulta interesante señalar que el punto de vista geoestratégico, eventualmente formulado por Mahan, coincidía en muchas formas con el tradicional pensamiento estratégico español sobre la región.

No deseo extenderme en una discusión estéril sobre los intereses económicos vs. político-militares en la anexión de Puerto Rico. Sólo digamos que las consideraciones estratégicas, particularmente la estrategia naval, sí jugó un papel importante. El control de Puerto Rico significaba el control de las principales rutas marítimas europeas hacia y desde el Istmo y el Caribe. Junto con Cayo Hueso y Guantánamo, le permitía a EE.UU. controlar las rutas del norte hacia el Caribe y el Golfo de Méjico. También movió la frontera de EE.UU. hacia el sur, facilitando las operaciones hacia América del Sur. Por ejemplo, se utilizó a Culebra para concentrar la flota durante el bloqueo de las costas venezolanas en 1902. Ciertamente, el interés estratégico ha cambiado con el tiempo debido a los cambios tecnológicos y al ambiente internacional y regional, pero EE.UU. nunca ha considerado que Puerto Rico está desprovisto de importancia militar estratégica.

Esto me lleva al segundo señalamiento que deseo hacer. Richard Challener, en su clásico estudio *Admirals, Generals and American Foreign Policy*¹, argumenta de manera muy convincente que durante el período de la expansión de ultramar, los efectivos militares expandieron considerablemente su papel político, tanto en la administración de las nuevas “posesiones” como, de manera más general, en la formulación y ejecución de la política exterior. Mahan argumentó que la administración de las nuevas posesiones debía confiarse a los militares, ya que eran “enclaves estratégicos” y no colonias en el sentido clásico, y que los militares estaban por encima de la “política”, y en consecuencia mejor equipados para promover el bienestar de los nativos.

En el caso de Puerto Rico, los militares desempeñaron un amplio y abierto papel político en la administración colonial. Aunque se instituyó formalmente un gobierno “civil”, de hecho se podría definir mejor como una coadministración “híbrida” de carácter cívico-militar. El papel de los artífices o “Padres Fundadores” del nuevo estado colonial lo desempeñaron oficiales militares durante el breve período del gobierno militar. Irónicamente, la Ley Foraker, que establecía un “gobierno civil”, fue escrita en el Departamento de Guerra.

El Buró de Asuntos Insulares (BIA por sus siglas en inglés) del Departamento de Guerra, por largo tiempo dirigido por el Coronel Frank

1 Richard D. Challener, *Admirals, Generals and American Foreign Policy, 1898-1914* (Princeton: Princeton University Press, 1973).

MacIntyre, coordinó la política federal hasta 1934, cuando la jurisdicción fue transferida al Departamento de lo Interior. El BIA centralizaba información sobre todos los aspectos de la vida puertorriqueña, redactaba leyes, participaba en las decisiones políticas, y posiblemente tenía más poder que el Comisionado Residente. Ese mismo año de 1934, el Mayor General Blanton Winship fue nombrado gobernador, y su sucesor en 1939 fue el ex-Jefe de Operaciones Navales de la Marina, el Almirante William D. Leahy. George Colton, Theodore Roosevelt Jr., Winship y William D. Leahy eran todos oficiales militares retirados, que fungieron como gobernadores. Charles Allen y Beekman Winthrop habían sido Subsecretarios de la Marina. Hasta un gobernador civil reformista como Rexford G. Tugwell entendió que su misión en Puerto Rico era predominantemente geoestratégica. La policía puertorriqueña, organizada al estilo paramilitar, estaba directamente bajo el control de oficiales militares hasta mediados de los años 40. Varias agencias militares recopilaban información de manera rutinaria sobre asuntos estrictamente cívico-políticos, y todavía lo hacen. Finalmente, muchos de los funcionarios puertorriqueños que eran reclutados para puestos claves en el gobierno eran oficiales militares o tenían antecedentes militares.

Este arreglo colonial carecía de los elementos clave del modelo liberal que prevalecía en el sistema político metropolitano. No había una demarcación clara de las esferas de competencia de los militares y el liderazgo civil, el gobierno era sólo parcialmente civil, y el principio de subordinación de los militares frente a los líderes civiles y los valores civiles nunca fue plenamente efectivo. Aunque las relaciones cívico-militares han constituido siempre un aspecto cambiante y problemático del sistema político de EE.UU., en Puerto Rico probablemente la ciudadanía y la clase política metropolitana habrían encontrado el arreglo intolerable.

No es mi intención argumentar que Puerto Rico estuvo sujeto antes de los años 40 a una prolongada dictadura militar, aunque la administración de Winship se asemejaba mucho a un régimen de este tipo, ni que la estructura institucional no evocaba la colaboración de las principales fuerzas políticas puertorriqueñas y tenía mecanismos para integrar las masas. Mi punto es que los militares jugaron un ostensible papel político en un grado significativamente más amplio que en el sistema político norteamericano. Este papel fue posiblemente legitimado por el valor estratégico que se le atribuyó a Puerto Rico y a otros bastiones isleños bajo el control de EE.UU.

Durante este período, los Puertorriqueños fueron reclutados de manera forzosa para la Primera Guerra Mundial solamente. El contingente fue embarcado a Panamá y nunca estuvo en acción en Europa, retornando a Puerto Rico sin bajas en batalla. Los efectivos militares en Puerto Rico eran relativamente modestos por motivos financieros. Las instalaciones militares se heredaron mayormente de España a través del Tratado de París, con las importantes excepciones de Culebra e Isla Grande, y no provocaron mayores fricciones con la población local, excepto en Culebra y Puerta de Tierra. La represión, cuando se ejercía de manera severa, iba dirigida, a principios de siglo, a grupos discretos como los anarquistas y los segmentos radicales del movimiento laboral y, más tarde, a los Nacionalistas. Nunca, incluyendo el período durante la insurrección nacionalista de 1950, se utilizaron a las Fuerzas Armadas regulares de EE.UU. para reprimir directamente a la población civil.

Efectivamente, hubo cambios después de la guerra bajo la hegemonía del Partido Democrático Popular, con la aprobación de la ley que permitía la elección del Gobernador y eventualmente con la Constitución de la Mancomunidad de Puerto Rico hacia una relativa “civilianización” y democratización del sistema político. El conspicuo y abierto papel de los militares en el gobierno de Puerto Rico cesó.

Sin embargo, esto se obtuvo a un costo. Bajo el concepto de “defensa común”, todos los asuntos relacionados con la guerra y la paz, y con las políticas militares y de seguridad, fueron definidos como del dominio exclusivo del gobierno federal. El alto nivel de legitimidad que la participación en la Segunda Guerra Mundial había generado y la percepción de un impacto en general beneficioso de las Fuerzas Armadas de EE.UU. en Puerto Rico durante los años 40, posiblemente contribuyeron a evocar el consentimiento del pueblo puertorriqueño para todo el arreglo.

Debe recordarse que tanto el Departamento de Guerra como la Marina participaron en las audiencias concrecionales sobre el Proyecto de Ley Tydings en los años 40 para oponerse a cualquier discusión sobre independencia durante o después de la guerra. Argumentaron que la “operación de un gobierno soberano” en Puerto Rico interferiría con su hasta ahora uso “irrestringido” de la tierra y el pueblo. La Mancomunidad, que se entendía como la autonomía en “asuntos estrictamente locales”, era aceptable. La condición de estado no fue siquiera considerada como

una opción, y después ha sido mencionada únicamente como la “segunda mejor alternativa”. Por tanto, bajo las instituciones políticas “civilianizadas”, los efectivos militares, representados por los comandantes del 10mo. Distrito Naval y el Departamento de Puerto Rico de la Armada, retuvieron una considerable ración de poder, posiblemente incrementada por el ambiente de agudas tensiones internacionales durante la Guerra Fría.

No obstante, la Guerra de Corea, que significó un gran sufrimiento humano y pérdidas para Puerto Rico, y un gran temor a una guerra nuclear, forzó el alistamiento para la Guerra de Vietnam y sus traumáticas consecuencias, la militarización de las universidades y las actividades de la Marina en Culebra y Vieques, y ocasionó tensiones en el marco exclusionario. De hecho, el crecimiento del movimiento independentista en los años 60 y 70, y la crisis de la hegemonía del Partido Democrático Popular pueden difícilmente entenderse sin hacer referencia a las formas extremas de opresión militar, como lo percibían importantes segmentos de la población. Podría argumentarse que, históricamente, la principal fuente de tensión en las relaciones EE.UU.- Puerto Rico en el período de la post-guerra, no se encuentra en la política económica o social, sino más bien en el impacto de las políticas militares y de seguridad.

Vieques: una controversia de largos años

Si nos concentramos solamente en lo que ha pasado en torno al asunto de Vieques después de la muerte de David Sanes el 19 de abril de 1999, corremos el riesgo de pasar por alto la importancia política de este conflicto en toda su extensión y profundidad. De hecho, las tensiones entre el gobierno federal y el liderazgo político puertorriqueño comenzaron casi inmediatamente después de las expropiaciones de tierra en 1941. Las mismas fueron provocadas no por el proceso de expropiación mismo al que el Partido Democrático Popular no se opuso, sino más bien por las catastróficas consecuencias sociales y económicas que podrían preverse justo un par de años después.

Muñoz y el Partido Democrático Popular habían expresado durante la campaña de 1940 pleno apoyo y colaboración para las preparaciones militares en Puerto Rico, una posición que fue enfáticamente reiterada durante la guerra. Por tanto, no se opusieron a las expropiaciones masivas

de tierra que precedieron la construcción de nuevas bases de la Armada y la Marina. A excepción del débil Partido Nacionalista, otras fuerzas políticas compartieron este punto de vista.

El precedente inmediato de Vieques fue Aguadilla, donde se construyó el *Borinquen Field* (Campo Borinquen) en 1939 y 1940. El Partido Popular procuró aligerar la difícil situación de las muchas familias desplazadas en Aguadilla y otros lugares de Puerto Rico, a través de la *Autoridad de Tierras*, según estudios de Josefa Santiago. Sin embargo, el problema fue probablemente más dramático en Vieques que en cualquier otro lugar, ya que para 1943 la Marina había comprado 21,000 de los 32,640 acres. Para 1982, la Marina controlaba un total estimado oficialmente de 25,231 acres. Consecuentemente, no era una cuestión de reasentamiento, sino de viabilidad de la economía y la población civil misma.

A principios de 1943, cuando las consecuencias de las expropiaciones navales comenzaban a sentirse, una delegación que incluía a *todos los grupos políticos organizados en Vieques* visitó a Muñoz, quien era entonces Presidente del Senado. Por tanto, la existencia de una coalición o consenso en Vieques para demandar una *compensación* contra la Marina se remonta a 1943. La respuesta de Muñoz fue ordenar a Rafael Picó que realizara un estudio de la situación en Vieques. El estudio, realizado por un comité de expertos, fue presentado el 18 de marzo de 1943. Incluía el siguiente diagnóstico presente de la situación:

Hoy en día hay un auge tal en Vieques que la Isla no ha experimentado en 100 años. Pero cuando llegue el día del ajuste de cuentas y se detenga la construcción naval, la Isla enfrentará la crisis más severa en su historia. La crisis la ocasionará no sólo el hecho de que no hay evidencias de que los trabajadores están ahorrando sus inusualmente altos salarios, sino a partir del hecho más simple de que la Marina ha comprado 21,000 de los 32,640 acres de la Isla... ²

El estudio exigía que la Marina permitiera el uso no restringido de 13,000 acres de terreno para la agricultura y el reasentamiento, y recomendaba medidas de emergencia adicionales por parte de varias agencias puertorriqueñas y federales. Muñoz sometió el informe a Tugwell, pero éste respondió que como Muñoz había ordenado el informe, él también debía encargarse de su implementación.

2 Thoms A. Fennell, "Vieques", 6 de febrero de 1948, Fundación Luis Muñoz Marín.

Con el traslado de la guerra a otros lugares y luego casi a punto de terminar, la Marina no utilizó de manera intensiva sus extensas propiedades en el área Ceiba-Vieques. En 1944, se declaró un excedente de 12,000 acres en Vieques, que fueron transferidos a Puerto Rico bajo condiciones revocables. El gobierno puertorriqueño, a través de la *Puerto Rico Agricultural Company (PRACO)*, invirtió en Vieques casi US\$2 millones en varios proyectos agrícolas y ganaderos. Tuvieron cierto grado de éxito, pero no duraron mucho.

Para 1947, el estallido de la Guerra Fría aumentó el interés naval en Vieques y se programaron importantes maniobras. Hacia finales de ese año, la Marina torpedeaba claramente los esfuerzos de desarrollo de Puerto Rico y socavaba los proyectos de PRACO. Un documento encontrado en la Fundación Luis Muñoz Marín resume la nueva situación de la siguiente manera:

El primer esfuerzo real por rehabilitar al pueblo de Vieques progresaba de manera altamente satisfactoria, con su cooperación y apoyo, y con la cooperación de los oficiales de la Marina hasta que el Almirante Barbey vino a Puerto Rico. Éste se rehusaba a cooperar con las agencias insulares establecidas, humillaba a sus representantes cada vez que era posible, provocaba que perdieran dinero y en particular, hizo todo esfuerzo posible para arruinar el programa insular de rehabilitación en Vieques.

El almirante Barbey debía ser retirado inmediatamente y las tierras de la Marina liberadas para ser desarrolladas en todo su potencial.

El pueblo de Puerto Rico y Vieques es demasiado pobre para regalar 28,000 acres de terreno para que la Marina los utilice un mes al año para sus maniobras.³

Para 1948, el conflicto entre los gobiernos de Puerto Rico y Estados Unidos en torno a Vieques pasó a formar parte de un conflicto mayor sobre el problema de los inmuebles militares. Éste llegó a su punto culminante durante el primer período de gobierno de Jesús T. Piñero en Puerto Rico. Durante la Segunda Guerra Mundial, las Fuerzas Armadas adquirieron miles de acres para instalaciones y bases adicionales en toda la isla y en San Juan. Nunca antes la presencia militar había sido tan intrusa. Numerosas propiedades militares en San Juan, particularmente en los alrededores del puerto, impedían la planificación y el crecimiento

3 Rafael Picó, et al., "Informe del Comité para la Investigación de las Condiciones en la Isla de Vieques" (*Report of the Committee for the Investigation of Conditions in the Island of Vieques*), 18 de marzo de 1943, pág. 1. Fundación Luis Muñoz Marín.

urbanos. También se discutía la ubicación preferida para un aeropuerto internacional en terrenos ocupados por la Marina en Isla Verde. En total, había unas 26 propiedades involucradas.

El gobierno de Puerto Rico deseaba retornar a la “normalidad”, es decir, reducir los inmuebles militares a los niveles previos a la guerra. Las Fuerzas Armadas, alegando consideraciones de “seguridad nacional” en el contexto de la Guerra Fría, deseaban quedarse prácticamente con todos sus bienes inmuebles, los que entonces, al igual que hoy, se definían como vitales e insustituibles. Para principios de 1948, las negociaciones entre el gobierno de Piñero y los efectivos militares en Puerto Rico no habían tenido resultados. Éste debió haber sido un importante tópico de discusión con Harry Truman durante su breve visita a finales de febrero de 1948, ya que ordenó al Almirante William D. Leahy, su jefe de estado mayor y uno de sus principales asesores de seguridad, que regresara a Puerto Rico en abril y le hiciera recomendaciones que terminaran con el impase.

El Almirante Leahy, quien había sido gobernador y por tanto conocía personalmente a los líderes puertorriqueños, incluyendo a Muñoz, participó en las discusiones con Piñero y los funcionarios más importantes de su gobierno durante los días 19 y 20 de abril de 1948. Una por una, examinaron las más de 20 propiedades en disputa. Irónicamente, el mediador presidencial era un Almirante de Flota que había gobernado a Puerto Rico precisamente cuando se realizaba el levantamiento de los planos para la Estación Naval Roosevelt Roads. Cuando el Gobernador Piñero trató de plantear la situación de Vieques, sobrevino esta breve y lapidaria conversación.

Gobernador PIÑERO: Si nos dirigimos hacia el este, llegamos a la Isla de Vieques.

Almirante LEAHY: No creo que pueda hacer nada por Vieques excepto decirle a Washington lo que usted desea. Es casi inútil que le hable de eso. La isla tiene un valor estratégico. No se me ocurre otro lugar en el que puedan encontrar una mejor y de mayor valor. Esta es un área de entrenamiento militar muy importante. Es clave para todas las defensas de la Marina.⁴

4 Cuartel General, Décimo Distrito Naval, San Juan Puerto Rico, “*Special Puerto Rican Insular Government and Federal Property Conference*” (Transcripción de las discusiones), 19-20 de abril de 1948, Documentos de William D. Leahy, Sociedad Histórica Estatal de Wisconsin.

Se discutió algo más sobre Vieques, pero el Almirante se empeñó en que Piñero debía escribirle directamente al Presidente. Para desaliento de la recalcitrante jerarquía militar de Puerto Rico, el informe de Leahy a Truman incluyó algunas concesiones a las autoridades civiles. Inclusive, rechazó una solicitud de la marina de más tierra en Culebra. Pero no incluyó una palabra sobre Vieques. El destino del pueblo de Vieques fue sellado y las palabras del Almirante Leahy resuenan en las recientes declaraciones del Almirante Kevin Green cincuenta y tres años después: “No vale la pena que *le* hable de eso”.

El conflicto en torno a los inmuebles militares fue posiblemente el mayor estorbo político para las relaciones entre EE.UU. y Puerto Rico antes de que se pudiera llegar a un acuerdo para las reformas políticas, que luego se cristalizaron en la elección de un gobernador puertorriqueño en 1948 y eventualmente en la Constitución del Estado Libre Asociado en 1950. No deseo argumentar, pues no tengo evidencias suficientes, que el nuevo arreglo político fuera el resultado de una negociación en la que Vieques era la víctima. Esta es la tesis central de Arturo Meléndez en *La batalla de Vieques*. Sin embargo, sería justo decir que la Mancomunidad había nacido con el supurante problema de Vieques y que el liderazgo político puertorriqueño, a pesar de su evidente preocupación por la situación, no fue capaz de imponer una solución favorable.

Entonces se sucedieron crisis tras crisis militares en los años 50 y 60 (Turquía y Grecia, Berlín, Corea, Bahía de Cochinos, la Crisis de los Misiles, Vietnam...). *Realpolitik* aconsejó que no se trajera a colación un tema tan crítico para la Marina y que nadie consideraba importante salvo unos cuantos miles de *viequenses* (inclusive divididos entre ellos) y el cada vez más debilitado movimiento independentista. También, el uso de Culebra evitó que Vieques recibiera el impacto total de las prácticas militares, como luego ocurriría en los años 70, hasta los 90. Sin embargo, sería la insaciable sed de tierra de la Marina lo que mantendría el tema en el tapete político durante ese período. Ésta consideraba insuficiente el leonino *status quo*.

En realidad, la Marina estaba detrás de la adquisición total de las islas de Vieques y Culebra y la remoción de la población civil. Es por ello que el Almirante Richard E. Barbey no era simplemente un tío irracional. La viabilidad o el crecimiento económico en estas “Joyas de la Corona” se consideraba como un obstáculo al plan, conocido como

“Plan Drácula” o “Plan BC”. No se trataba de si era un buen o mal vecino, la Marina simplemente deseaba todo el vecindario para sí.

El plan encontró oposición en el Gobierno de Puerto Rico y Muñoz tenía un pequeño grupo de funcionarios confiables, quienes seguían los movimientos de la Marina en Washington, entre ellos, Roberto Sánchez Vilella y Antonio Fernós Isern. Este es el contexto de la carta secreta del 28 de diciembre de 1961 de Muñoz a Kennedy oponiéndose al plan, que estaba a punto de ser debatido en el Congreso (como promueven ahora la Marina y sus aliados congresionales la extraña idea de separar a Vieques de Puerto Rico). El gobernador advirtió a Kennedy de las adversas consecuencias políticas que tendría dicha jugada. Para el 16 de enero del 1962, Kennedy había contestado la carta, expresando que “... debemos alterar nuestros planes a fin de modificar el impacto en la comunidad civil”. Muñoz había evitado que el *status quo* fuera cambiado a favor de la Marina, pero el problema persistía y resurgiría de nuevo en los años 70.

De Culebra a Vieques

Un movimiento independentista, precisamente fortalecido por la lucha anti-Vietnam, adoptó el tema de las actividades de la Marina en Culebra. La coalición de fuerzas que actuaron en ese caso incluyó a los indignados líderes y población locales, el movimiento independentista, los segmentos radicalizados de las iglesias protestantes y a los grupos pacifistas estadounidenses. La misma enfrentó a un gobierno federal y unos efectivos militares extremadamente debilitados que trataban de resolver las catastróficas consecuencias militares y políticas de la Guerra de Vietnam. En este contexto, las principales fuerzas políticas puertorriqueñas, representadas por Luis A. Ferré y Rafael Hernández Colón, no vieron desventajas importantes en abrazar una causa obviamente popular y los muchos peligros de permitir que el movimiento independentista mantuviera vigente el tema. Además, el trato en el que sirvieron de intermediarios fue eventualmente aceptable para la Marina, ya que no impedía que las actividades se realizaran en Vieques en vez de Culebra.

Inevitablemente, el conflicto se intensificó en Vieques. La intensificación de las maniobras y de la presencia de personal militar

movilizó segmentos de la población, particularmente a los pescadores, cuyos medios de vida se veían constantemente minados por las prácticas. Entre 1974 y 1977, el lanzamiento de bombas de 500, 1,000 y 2,000 libras aumentó un 900%. Sólo durante los primeros seis meses de 1978, la Marina dejó caer 3,886,000 libras de pertrechos militares en Vieques. Las maniobras se realizaron durante unos 200 días al año de 7:30 a.m. a 10:00 p.m.⁵

La oposición local se organizó en la *Cruzada pro Rescate de Vieques*. En todo Puerto Rico surgió una red de grupos de apoyo. Nuevamente, segmentos de las iglesias Protestante y Católica se unieron al movimiento, al igual que la Asociación de Abogados. El movimiento pensó que podría provocar “una segunda Culebra”. Para la Marina, sería como la “última posición de Custer” (*Custer’s Last Stand*)⁶. El gobierno de Carlos Romero Barceló respondió demandando a la Marina por cuestiones ambientales.

Sin embargo, la situación política a finales de los 70 y principios de los 80 era diferente. Estados Unidos ya no estaba empantanado en los dos traumas de Vietnam y Watergate. Las tensiones internacionales con Cuba y la Unión Soviética habían aumentado. La derecha política estaba en auge, lo que condujo a la victoria electoral de Reagan en 1980 y a un compromiso con una milicia fortalecida. En Vieques, la movilizadora oposición, aunque fuerte, no había alcanzado los niveles de hoy en día. El movimiento de solidaridad en Puerto Rico estaba tan estrechamente identificado con el movimiento independentista que su potencial de crecimiento estaba severamente limitado. Huelga decir que el movimiento de solidaridad en Puerto Rico experimentaba disputas y luchas internas sobre “estrategia y tácticas” a las que un sinnúmero de fracciones de “izquierda” habían sido tan propensas. Por tanto, la Marina pudo implementar una campaña de “trucos sucios” en Vieques y Puerto Rico con relativa impunidad. La muerte de Angel Rodríguez Cristóbal

5 Memorando Personal y Confidencial de Nelson Rodríguez López al Honorable Secretario de Estado Carlos Quirós, “Vieques”, 16 de marzo de 1982. Cortesía de Julio Quirós. Este memorándum sugería una transacción con la Marina de los casos del tribunal, que luego condujo al Memorándum de Entendimiento de 1983.

6 N.D.T: “Custer Last Stand” fue el nombre de la batalla donde murió, con todos los hombres bajo su mando, el General George Armstrong Custer (1839-76), Oficial de la Armada de Estados Unidos, que primero se hizo famoso en la Guerra Civil Estadounidense. Murió a manos de los Indios Sioux Americanos, dirigidos por Caballo Loco y Toro Sentado, en el Río *Little Bighorn* en Montana.

y el encarcelamiento de los manifestantes no produjo la sensación de indignación generalizada que se produjo después de la muerte de David Sanes, un guardia de la Marina.

El gobierno con condición de estado eventualmente sucumbió a la presión de los militares. La invasión rusa de Afganistán proporcionó una conveniente excusa para que la administración de Romero Barceló se desentendiera del asunto de Vieques a través del *Memorándum de Entendimiento* de 1983 sin ningún alboroto político importante. Su sucesor, Rafael Hernández Colón, estaba reacio a intervenir, ya que había sido un elemento coadyutorio en el trato de Culebra, que había sido tan dañino para Vieques. Así, las principales fuerzas políticas decidieron alejarse de un asunto complicado, del cual no podría derivarse ninguna ventaja política, y que involucraba un potencial conflicto con la Marina y sus aliados políticos en Washington. Incluso el movimiento independentista perdió en gran medida el interés y se concentró en su acostumbrada política de “*status*”.

No puedo describir en detalle el papel de las sucesivas administraciones puertorriqueñas en el asunto de Vieques. Esa investigación la realiza el Prof. Luis González Sotomayor y será sumamente iluminadora cuando se publique. El punto importante es que, aunque la Marina obtuvo una importante victoria táctica en 1983, el asunto no se disolvió en el olvido. Bajo circunstancias difíciles, la oposición se reorganizó en Vieques. Bajo circunstancias difíciles, se fundó en 1993 el Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques. Algunos grupos, principalmente ONG y organizaciones de la iglesia mantuvieron su apoyo. Ocasionalmente, los medios de comunicación reportaban los aspectos más dramáticos de las actividades navales. Más importante aún, en la opinión pública puertorriqueña se había dado un proceso de sedimentación, el resultado de un lento proceso educativo. Un difuso “estado de opinión pública” se cristalizó gradualmente sobre la base de la percepción de que las actividades navales habían transgredido sus límites razonables y se habían tornado inaceptables. Ya no coincidía con los segmentos pro-independentistas o nacionalistas de la población, sino que alcanzó a partidos e ideologías.

Fue en este contexto que ocurrió la muerte de David Sanes. El hecho de que la víctima fuera un *viequense* libre de sospecha de oponerse a la Marina, cuya imagen era un uniforme y un saludo militar, amplió políticamente el impacto de la tragedia. No era un “alborotador radical”,

sino un sirviente fiel. ¿Cuántos puertorriqueños que habían servido en las Fuerzas Armadas podían verse retratados en él? ¿Cuántos viequeses que todavía creían tener un futuro en la Marina o que habían servido en ella sintieron la tragedia como un evento íntimo?

La insensibilidad racista de la Marina, que trató de culpar a Sanes por su propia muerte, ocultó las lesiones de otros guardias, llevó a cabo una reacia y cuestionable pesquisa, rehusó revelar el nombre del piloto o tomar medidas disciplinarias contra los responsables, y en general, trató de restarle importancia a la gravedad del incidente y a los peligros para la población civil, solamente sirvió para profundizar el sentido de indignación en Puerto Rico. Pero fue la historia del largo conflicto de Vieques que transformó esta muerte en una importante crisis para la Marina.

Vieques después de Sanes

Después de Sanes, Vieques se convirtió en un “evento noticioso”. Durante dos años, la controversia ha generado noticias de todo tipo. Constituye un curioso “evento noticioso” ya que normalmente se desinflan en un lapso de tiempo más breve. Así, existe la fuerte tentación de concentrarse en los detalles o intentar un relato minuciosamente detallado del conflicto. Sin embargo, el hecho mismo de que los medios todavía consideren el asunto importante, y la queja de algunos políticos de que todavía siga “vivo”, sugieren que en el caso operan algunos factores políticos nuevos.

Si observamos el génesis del movimiento pro Vieques tal como se desenvuelve después de la muerte de Sanes, algunos rasgos importantes resaltan. Primero, la existencia en Vieques de un movimiento fortalecido y organizado contra la Marina, el cual por primera vez representó una clara mayoría en la isla. Ese movimiento contó con un experimentado liderazgo que, a pesar de algunas divisiones internas, fue extremadamente efectivo para explicar a la población de Puerto Rico su difícil situación y sus demandas. Eventualmente, también se hizo sentir a nivel de la política municipal, una instancia de poder que en el pasado había sido crucial para la Marina.

Segundo, los campamentos establecidos por los desobedientes civiles mantuvieron el asunto en el foco de atención desde principios de mayo

de 1999 al 4 de mayo del 2000, casi un año exactamente. Un total de 13 campamentos fueron establecidos por grupos tales como los viequeses, sindicatos, iglesias, estudiantes, y grupos y partidos pro independentistas. Los campamentos requerían de una logística compleja y eran realmente redes autónomas de apoyo que combinaron recursos en Vieques, Isla Grande e inclusive los EE.UU. El esfuerzo por mantener los campamentos involucraba a miles de personas que encontraron una forma concreta de apoyar la lucha de Vieques. El 11 de mayo del 2000, un total de 224 desobedientes fueron arrestados. Desde entonces, la Corte Federal ha tenido más de 900 casos de delitos menores, y muchos han usado los tribunales para ventilar sus agravios y demandas en relación con las actividades navales en Vieques.

Tercero, el movimiento incluía un sinnúmero de organizaciones no gubernamentales y profesionales que fueron más lejos que los grupos directamente presentes en Vieques y que representaban un espectro bien amplio de la sociedad civil. Por diferentes razones, consideraron que Vieques era una cuestión vital que ameritaba solidaridad y un emblema de sus propios fines. Un rasgo interesante de este proceso es que el mismo ha dado prominencia política a nuevas voces y personalidades, tales como Wilfredo Estrada o José Paralicci. En este sentido, los viequeses habían sido capaces de retratar su caso de una forma multifacética que incluía aspectos ecológicos, de paz, derechos humanos, democráticos, de desarrollo, morales y otros, con los cuales grupos muy diversos podían identificarse. El hecho de que las iglesias católica y protestante se involucraran en este movimiento fue un factor crucial en su fortaleza y amplitud. Ciertamente, la solidaridad de los grupos religiosos que consideraban que la situación de Vieques era moralmente extravagante tuvo una importancia estratégica, tanto antes como después de la muerte de David Sanes.

El movimiento pro Vieques también ha significado nuevas modalidades de acción y liderazgo políticos en Puerto Rico. El liderazgo del movimiento cívico ha desarrollado formas más efectivas para comunicarse con el pueblo. Los pronunciamientos tradicionales de opresión nacional han perdido efectividad frente a pronunciamientos que se basan en demandas de moral, ciudadanía, democracia, paz, comunidad, salud y ecología. En el análisis final, la situación de Vieques es intolerable bajo cualquier arreglo político con Estados Unidos y su solución no puede esperar una redefinición del intratable dilema sobre el “*status*”. Es por

ello que el movimiento de solidaridad ha alcanzado una considerable amplitud, y también explica por qué la Marina y sus aliados desean identificar el movimiento como nacionalista y pro-independentista. Además, la estrategia de resistencia y desobediencia pacíficas como una actitud de principios ha sido vital para la supervivencia del consenso. Sin el rechazo a la violencia, el apoyo popular habría menguado. De hecho, ha sido sorprendente cómo un agudo y largo conflicto ha generado tan poca violencia, y cómo la no violencia ha cambiado la debilidad por la fortaleza. La paciencia y perspicacia política de parte de la oposición demostrará ser vital en el resultado final de esta lucha.

Humberto García ha sugerido que la amplia coalición pro-Vieques se movilizó bajo el estandarte de la *puertorriqueñidad*, no de las demandas nacionalistas o pro-independentistas. Aunque la *puertorriqueñidad* haya contribuido para dar al movimiento una identidad general de primer orden, su contenido estuvo y está relacionado con la capacidad del asunto de Vieques para conquistar el apoyo por razones muy diversas. En este sentido, por ejemplo, según ha señalado Robert Rabin, el crecimiento de la conciencia y el movimiento ecológicos en Puerto Rico constituyó un factor en la fortaleza de la respuesta pro Vieques.

Los intentos por crear coordinación entre todos los grupos tuvo como resultado la fundación de *Todo Puerto Rico con Vieques*. Sin embargo, esta formación no pudo abrazar el movimiento tan amplio y heterogéneo que se había desarrollado y algunos percibieron que estaba demasiado identificado con los tradicionales grupos de izquierda e independentistas. Por tanto, las iglesias crearon su propio mecanismo de coordinación: la Comisión Ecuémica. Así, el liderazgo permaneció bastante fluido y descentralizado, con los viequenses, Todo Puerto Rico con Vieques y la Comisión Ecuémica, que compartían la iniciativa con grupos muy diversos, incluyendo el Partido de la Independencia. La Comisión Ecuémica demostró su gran poder de convocatoria en la marcha masiva del 21 de febrero del 2000. A pesar de los alegatos de la Marina, en ningún momento fue el Partido de la Independencia, o el movimiento independentista, definido más ampliamente, capaz de hegemonizar el movimiento de solidaridad con Vieques en Puerto Rico, aunque eran participantes importantes.

En cuarto lugar, el movimiento cívico no estuvo confinado a Puerto Rico. Las comunidades puertorriqueñas en EE.UU. también se movilizaron y surgieron varios grupos de solidaridad como los

denominados *Todo Hartford con Vieques* o *Todo Nueva York con Vieques*. Este compromiso fue también expresado a través de la participación de los congresistas puertorriqueños así como otros líderes puertorriqueños en EE.UU. La concienciación y solidaridad internacionales también han ido creciendo. Recientemente, una colega me señalaba que había asistido a una reunión de funcionarios caribeños de habla inglesa, normalmente no interesados en los acontecimientos de Puerto Rico, y descubrió que la mayoría de ellos estaban bien informados y ávidos de conocer más sobre la situación de Vieques.⁷

Finalmente, aunque el dinamismo del movimiento pro-Vieques se ha situado fuera del sistema de partidos, ha causado diferentes impactos en los partidos. El Partido de la Independencia decidió hacer un gran esfuerzo desde el principio con la presencia de Rubén Berrios en el área de impacto por muchos meses. Luego, durante las últimas elecciones, trató de traducir a votos su participación, sin mucho éxito. La simpatía popular por las acciones de Berrios no significó un apoyo electoral para el partido o para la independencia.

Por algún tiempo, el gobernador Pedro Rosselló unió el Nuevo Partido Progresista a las principales demandas del movimiento por lo que cosechó un gran nivel de aprobación popular. La Comisión Especial para Vieques sirvió para formular las demandas de la coalición pro-Vieques. El trato que luego obtuvo de Clinton, los "*Mandatos Presidenciales*", dejó insatisfecha a la mayoría de la población y constituyó un anticlímax de su bravata de "*no presionen*" en el Congreso. La derecha de ese partido, representada por Orlando Parga y Miriam Ramírez de Ferrer, nunca se sintió cómoda con el asunto de Vieques y gradualmente la mayoría de los líderes pensó que era mejor distanciarse del asunto mientras aparentaban estar de acuerdo con las "*Ordenes Presidenciales*". Eventualmente, líderes como Ramírez de Ferrer han asumido abiertamente una posición pro-Marina. Sin embargo, el asunto se ha mantenido "vivo" aun dentro de este partido. El comentario de Pesquera sobre Vieques no lo ayudó electoralmente. El continuo intento de destruir políticamente a Norma Burgos significa también un intento de reprimir la única voz que entre los líderes todavía mantiene la posición original del partido. No es coincidencia que Norma Burgos presidiera la Comisión

7 He tratado de discutir en más detalle la dinámica del movimiento de solidaridad de Vieques en "*Vieques y la construcción de un poder civil en Puerto Rico*", de Jorge Rodríguez Beruff, *Nueva Sociedad*, No. 168 (julio-agosto del 2000), páginas 41-48.

Especial y obtuviera el mayor número de votos para el Senado. El partido parece resuelto a distanciarse del asunto, para satisfacción de sus partidarios más radicales, pero quizás no pueda escapar de las consecuencias políticas de dar la espalda a tan fuerte demanda popular.

Vieques también plantea un difícil dilema para el Partido Popular. Sus líderes se unieron a la causa triunfante del movimiento antes de las elecciones y utilizaron el asunto con fines electorales. Algunos municipios controlados por el Popular, principalmente Carolina, se mostraron extremadamente partidarios de las actividades pro Vieques. Eligió un candidato anti-Marina en Vieques, Dámaso Serrano, quien participó en acciones de desobediencia civil. El pequeño margen por el que ganó las elecciones se debió parcialmente a las fuertes expresiones de Sila Calderón. Desde las elecciones, el Gobernador Calderón ha alegado que será posible resolver la situación de Vieques en un diálogo calmado con el gobierno federal. El éxito o fracaso de esta promesa posiblemente tendría un impacto en la credibilidad de Calderón y, en consecuencia, en las próximas elecciones.

El punto importante a destacar es que en un breve período de tiempo, el asunto de Vieques ha pasado de ser una cuestión marginal y localizada a un elemento estratégico para el sistema político, ha condicionado el debate político dominante y ha tenido impactos significativos en los tres partidos. Lo que sustenta el asunto es el “estado de opinión pública” al cual nos hemos referido. Esa es la principal arena de lucha. Hasta ahora, se ha mantenido un amplio consenso popular a favor de las demandas básicas pro Vieques, mientras que los esfuerzos de “relaciones públicas” de la Marina no han logrado debilitar el consenso.

Vieques y las relaciones EE.UU.-Puerto Rico

Aunque el movimiento de Vieques, de una manera general, ha evitado el debate del “*status*”, el mismo tiene implicaciones importantes para la relación colonial con Estados Unidos. Implica la capacidad del pueblo de Puerto Rico para imponer un veto a las actividades de EE.UU. consideradas inaceptables y contrarias a los intereses de la población. De hecho, el pueblo de Puerto Rico, a través del movimiento pro Vieques, ha estado ejerciendo este poder de veto por casi dos años. Durante un año completo, los campamentos y la desobediencia civil lograron detener

las maniobras navales. Aún después de los arrestos masivos y los enjuiciamientos en la Corte Federal, las maniobras no han podido ser reasumidas en los niveles normales anteriores a Sanes, debido a consideraciones políticas. De hecho, el año pasado la Marina solamente realizó prácticas por unos 20 días y las maniobras planificadas para este año fueron pospuestas. La Marina y el gobierno de EE.UU. se enfrentan al dilema de incitar nuevas protestas o ceder a las demandas democráticas del pueblo de Puerto Rico, que claramente van más allá del arreglo político existente.

El poder de veto no es un poder soberano, es un poder compartido, pero su relevancia política es evidente. Aceptar el poder de veto sentaría claramente un precedente que podría alegarse en otros conflictos y significaría una habilitación no colonial del pueblo puertorriqueño. Esto no significa, tal como alegan algunos líderes que abogan por la independencia y la condición de estado, que el movimiento pro Vieques constituya una demanda de total soberanía o independencia. De hecho, las demandas del movimiento han estado fuertemente concentradas en la presencia de la Marina en Vieques. Esto incluye aspectos de ciudadanía democrática, los límites de poder del estado en una forma de gobierno democrática, poder de las comunidades locales, y las relaciones legítimas entre los militares y la sociedad civil. En este sentido, resulta relevante para el debate en torno al “*status*”, pues significa que ningún arreglo, sea el de condición de estado, mancomunidad o independencia, que no permita la creación de una ciudadanía democrática y una democratización y “*civilianización*” del sistema político más allá de la hegemonía partidista, encontrará gran oposición entre el pueblo. Quizás ese fue el significado a largo plazo de la apelación de la opción de “ninguna de las anteriores” en el referéndum sobre el *status*.

El actual gobierno ha declarado que tratará de resolver el conflicto dentro de los confines institucionales del Estado Libre Asociado, sin dañar las relaciones Puerto Rico-EE.UU. Esta declaración se enfrenta a la obstinada resistencia de la Marina y sus aliados en el Congreso y Puerto Rico. Todavía es imposible predecir el resultado del conflicto. Sin embargo, sería justo decir que si la Marina es capaz de imponer su voluntad en el caso de Vieques, las repercusiones se sentirán en el sistema político de Puerto Rico y en el curso de las relaciones Puerto Rico-Estados Unidos en los años venideros.

